

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO

DADEP

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO A METAS PLAN DE DESARROLLO PROYECTOS DE INVERSIÓN

DADEP

A DICIEMBRE 2021

Bogotá D.C. febrero de 2022





Jefe de la Oficina de Control Interno
ALLAN MAURICE ALFISZ LÓPEZ

Equipo Auditor

MARCO ALEJANDRO GUERRA VENEGAS Profesional Universitario

PAOLA ANDREA NARANJO CASTAÑEDA Contratista





1. INTRODUCCIÓN

La oficina de control interno en ejercicio de sus funciones y a las establecidas en el Decreto 807 de 2019, artículo 39, Parágrafo 5, que señala: "En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento...", con fundamento en lo establecido en los artículos 209 y 269 de la Constitución Política y la Ley 87 de 1993, realizó el seguimiento a las metas proyecto de inversión en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 - "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", de acuerdo con las actividades de seguimiento y evaluación programadas en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 en procura del monitoreo al cumplimiento de compromisos y actividades propuestas.



2. OBJETIVO Y ALCANCE

1.1 Objetivo General:

Este seguimiento tiene por objetivo realizar el monitoreo al cumplimiento de metas y proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital 2020- 2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI".

1.2 Alcance:

Generar Análisis de avances a los reportes generados en el SEGPLAN de los proyectos de Inversión del DADEP durante la vigencia 2021, con corte a 31 de diciembre.

3. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

Para el desarrollo efectivo del alcance de este seguimiento se tomaron como criterios normativos fundamentales los siguientes:

- Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Constitución Política de Colombia
- Decreto 807 de 2019, "por medio del cual se Reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" artículo 39, parágrafo 5" En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes.
- Acuerdo Distrital 761 de 2020 "Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y
 de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo
 XXI".

4. METODOLOGIA

El análisis de verificación del avance al cumplimiento de metas de proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital 2020- 2024, se realizó en base en la información recibida por parte de la Oficina Asesora de Planeación – OAP y de sus seguimientos al proceso. Este informe de seguimiento se realiza de conformidad a lo programado trimestralmente en Plan Anual de Auditoría 2021, aprobado por el Comité Interinstitucional de Coordinación de Control Interno. Es de resaltar que para la implementación del análisis se tomaron diversas fuentes de información, algunas en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad y otras de orden interno.

5. DESARROLLO

5.1. El análisis de seguimiento se realizó solicitando información a la Oficina Asesora de Planeación - OAP, mediante correo electrónico del 11 de enero de 2022, la OCI solicito al área la información del último reporte cargado a SEGPLAN, para realizar el seguimiento a las metas del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, con corte al 31 de





diciembre de 2021. Dicha información fue remitida a esta oficina a través de correo electrónico del 19 de enero de 2022. Posteriormente los días 10 y 11 de febrero de 2022 se realizaron reuniones con el área para ampliar la información por medio de los seguimientos al cumplimiento de proyectos, realizados por esta dependencia y sus respectivos anexos (fichas EBID y formatos 127- Forde -45, versión 1). Por otra parte, el 16 de febrero de 2022, la OAP aclaro demás aspectos de contenido y lo observado mediante seguimiento por la OCI.

- 5.2 **Plan de acción de las metas del Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024.** Teniendo en cuenta el Plan Distrital de Desarrollo " Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", el DADEP genero la formulación de cinco (5) proyectos de inversión para el cuatrienio 2020 2024 así:
- 1. **Proyecto No. 7838** Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá.
- 2. **Proyecto No. 7861** Implementación de la Política de Espacio Público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá.
- 3. **Proyecto No. 7862** Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP, para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá.
- 4. **Proyecto No. 7876** Fortalecimiento de las TIC como componente estratégico institucional del DADEP en Bogotá D.C.
- 5. **Proyecto No. 7877** Fortalecimiento de la gestión y el conocimiento jurídico en el DADEP, para la defensa del espacio público y el patrimonio.

		E ACCIÓN PROY	DEL ESPA Cifras e	en Millanes de	- DADEP			
PROPOSITO): 02 Cambiar ni I A : 33 Mas árh	uestros hábitos oles y más y m	de vida para	reverdecer a	Bogotá y ada	ptarnos y mit	igar las crisis	climática.
Proyecto	Nombre Proyecto	Metas	2020	2021	2022	2023	2024	Total
	Fortalecimiento	Realizar el 100% del diseño , Formulación , estructuración e implementación de la escuela de espacio público.	\$ 232,00	\$ 472,00	\$ 482,00	\$ 794,00	\$ 784,00	\$ 2.764,00
7838	de la sostenibilidad y defensa del patrimonio distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá.	Realizar el 100% de las actividades necesarias para la administración, defensa y recuperación del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del Dadep.	\$ 3.929,00	\$ 4.456,00	\$ 5.425,00	\$ 5.592,00	\$ 5.525,00	\$ 24.928,00
		Gestíonar el 100% de las iniciativas públicas y/o	\$ 1.502,00	\$ 2.507,00	\$ 3.530,00	\$ 2.828,00	\$ 2.794,00	\$ 13.162,00





PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN PROYECTOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO - DADEP

Cifras en Millones de pesos

PROPOSITO: 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar las crisis climática.

PROGRAMA: 33 Mas árboles y más y mejor espacio público.

Proyecto	Nombre Proyecto	Metas	2020	2021	2022	2023	2024	Total
	Proyecto	privadas para la administración del patrimonio inmobíliario distrital y el						
		espacio público. Realizar el 100% de los diagnósticos de los espacios públicos objeto de defensa, administración y sostenibilidad del patrimonio inmobiliario distrital a cargo	\$ 692,00	\$ 1.321,00	\$ 832,00	\$ 1.089,00	\$ 1.076,00	\$ 5.010,00

Fuente: OCI – Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN PROYECTOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO - DADEP

Cifras en Millones de pesos

PROPOSITO: 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar las crisis climática.

PROGRAMA: 33 Mas árboles y más y mejor espacio público.

Proyecto	Nombre	Metas	2020	2021	2022	2023	2024	Total
	Proyecto							
7861	Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y	Realizar el 100% de la actualización cartográfica y los documentos normativos y legales de los predios constitutivos del espacio público distrital en el sistema de información , garantizando su interoperabilidad.	\$ 1.287,00	\$ 2.885,00	\$ 2.966,00	\$ 2.495,00	\$ 2.465,00	\$ 12.097,00
	disfrute en Bogotá.	Elaborar el 100% de los documentos técnicos derivados de la identificación juridica, urbanística o	\$ 438,00	\$ 1.146,00	\$ 1.363,00	\$ 932,00	\$ 921,00	\$ 4.799,00





PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN PROYECTOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL **ESPACIO PUBLICO - DADEP** Cifras en Millones de pesos PROPOSITO: 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar las crisis climática. PROGRAMA: 33 Mas árboles y más y mejor espacio público. Proyecto Nombre Metas 2020 2021 2022 2023 2024 Total Proyecto catastral para la titulación saneamiento de bienes públicos. Elaborar 12 documentos de investigación derivados de la batería de indicadores de la \$ 190,00 \$ 970,00 \$ 663,00 \$ 699,00 \$ 691,00 \$ 3.213,00 política publica distrital de espacio público y el observatorio de

espacio público. Fuente: OCI – Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

PROGRAMACIÓN PLA	N DE ACCION	PROYECTO)S A CARGO	DEL DEPARTA	AMENTO ADIV	IINISTRAT	IVO DE LA	A DEFENSORI	A DE
		A SHOW BEEN	ESPACIO I	PUBLICO - DAI	DEP		and the Manager		
			Cifras en	Millones de pes	ns				

PROPOSITO: 05 Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparencia y ciudadanía consiente.

Proyecto	Nombre Proyecto	Metas	2020	2021	2022	2023	2024	Total
7862	Fortalecimiento de la gestión y desempeño expedic institucional del DADEP para un distrita	sostenibilidad de MIPG en el marco	\$ 375,00	\$ 959,00	\$ 1.255,00	\$ 942,00	\$ 979,00	\$ 4.511,00
	mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá.	Adelantar el 100% de las actividades programadas en el plan de auditoria, relacionadas con el sistema de control interno en articulación con la séptima dimensión.	\$ 81,00	\$ 273,00	\$ 282,00	\$ 340,00	\$ 375,00	\$ 1.350,00





PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN PROYECTOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO - DADEP

Cifras en Millones de pesos

PROPOSITO: 05 Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparencia y ciudadanía consiente.

PROGRAMA: 56 Gestión pública efectiva

Proyecto	Nombre Proyecto	Metas	2020	2021	2022	2023	2024	Total
		Cumplir con el 100% de la actividades de apoyo administrativo, financiero, ambiental, documental, archivo y de control disciplinario que fueron identificadas en el plan de trabajo para el año.	\$ 877,00	\$ 2.368,00	\$ 2.724,00	\$ 2.016,00	\$ 1.890,00	\$ 9.875,00
		Desarrollar el 100% de las actividades requeridas para el mejoramiento de la infraestructura física , dotacional, y administrativa priorizadas en el diagnóstico de mantenimiento anual realizado.	\$ 337,00	\$ 57,00	\$ 66,00	\$ 668,00	\$ 675,00	\$ 1.804,00

Fuente: OCI – Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN PROYECTOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO - DADEP

Cifras en Millones de pesos

PROPOSITO: 05 Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparencia y ciudadanía consiente.

PROGRAMA: 56 Gestión pública efectiva.

Proyecto	Nombre Proyecto	Metas	2020	2021	2022	2023	2024	Total
	Fortalecimiento	Establecimiento 1 oficina de gestiona de proyectos táctica.	\$ 50,00	\$ 234,00	\$ 345,00	\$ 83,00	\$ 82,00	\$ 794,00
7876	de las TIC como componente estratégico institucional del DADEP en Bogota.	Adelantar el 100% de las actividades programadas en el plan de auditoria, relacionadas con el sistema de control interno en articulación con la séptima dimensión.	\$ 47,00	\$ 96,00	\$ 65,00	\$ 78,00	\$ 77,00	\$ 363,00





PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN PROYECTOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO - DADEP

Cifras en Millones de pesos

PROPOSITO: 05 Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparencia y ciudadanía consiente.

PROGRAMA: 56 Gestión pública efectiva.

Proyecto	Nombre Proyecto	Metas	2020	2021	2022	2023	2024	Total
		Mantener el 90% de disponibilidad en los servicios críticos de la entidad.	\$ 3.644,00	\$ 3.503,00	\$ 3.470,00	\$ 3.013,00	\$ 2.977,00	\$ 16.608,00
		Prestar el 100% de los servicios de asesoria y consultoría a los proyectos e iniciativas que se aplican en el uso de la tecnología de la entidad.	\$ 147,00	\$ 816,00	\$ 908,00	\$ 629,00	\$ 622,00	\$ 3.123,00

Fuente: OCI – Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN PROYECTOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO - DADEP

Cifras en Millones de pesos

PROPOSITO: 05 Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparencia y ciudadanía consiente.

PROGRAMA: 56 Gestión pública efectiva. Proyecto Nombre Metas 2020 2021 2022 2023 2024 Total Proyecto Formular 1 Plan Estratégico Para FI Fortalecimiento, La Prevención Y Dinamización en \$ 4,00 \$ 176,00 \$ 97,00 Materia Jurídica, \$... \$ 278,00 Oue Incluya Evaluación Fortalecimiento Diagnóstica De La de la gestión y el Gestión Jurídica Del DADEP. conocimiento jurídico en el Realizar El 100 % DADEP para la De Acciones Para 7877 defensa del El Diseño, espacio público Actualización, y el patrimonio Implementación, inmobiliario de Divulgación \$ 81,00 \$ 149.00 \$ 160.00 \$ 140,00 \$ 146,00 \$ 676.00 Bogotá. Seguimiento De Instrumentos De Planeación Gestión De La OAJ. Garantizar El 100 % De Contratación Del \$ 982,00 \$ 1.994,00 \$ 1.861,00 \$ 1.446,00 \$ 1.510.00 \$ 7,793.00 Talento Humano Necesario Para





PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN PROYECTOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL **ESPACIO PUBLICO - DADEP** Cifras en Millones de pesos PROPOSITO: 05 Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparencia y ciudadanía consiente. PROGRAMA: 56 Gestión pública efectiva. Proyecto Nombre 2020 2021 2022 2023 2024 Metas Total Proyecto Atender Los Ejes Funcionales De La OAJ. Desarrollar 1 Programa De Gestión Del Conocimiento Jurídico Basado \$ 48,00 \$ 77,00 \$ 96,00 \$ 79,00 \$ 82,00 \$ 382,00 En La Herramienta De Unificación Conceptual. Actualización Consulta. **Implementar** Mesa De Ayuda \$ 33,00 \$ 56,00 \$ 55.00 \$ 48.00 \$ 50.00 \$.243,00 Jurídica A Áreas Misionales.

Fuente: OCI – Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

De acuerdo a la relación de proyectos anteriormente descrita, es de anotar que la Oficina Asesora de Planeación - OAP, bajo su manual de funciones ha brindado asesoría, orientación técnica a las áreas con respecto a la programación de metas de los proyectos, donde la distribución de recursos y magnitudes durante el año responde a parámetros definidos al interior de cada dependencia responsable y de sus áreas técnicas, donde se describen los Planes de Acción por proyecto de inversión a cargo de la entidad, con la respectiva planeación de los valores proyectados a ejecutar en cada vigencia.

5. ANALSIS

De conformidad con lo reportado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP) consolidadora de los resultados, la OCI realizó un análisis cuantitativo del avance físico (magnitudes) y financiero de las metas proyecto de inversión del DADEP, enfáticamente la información compilada en los formatos de reporte de seguimiento a los proyectos de inversión - fichas SPI_ formato 127 - FORDE-45, implementados internamente por la OAP y los reportes cargados en SEGPLAN con corte 31 de diciembre de 2021.

Por otra parte, en este seguimiento se tuvo en cuenta el comportamiento del flujo financiero y el giro de caja de los recursos de cada vigencia para cada proyecto, segregando los recursos programados para la actual vigencia como la ejecución adelantada en el periodo analizado. Para los proyectos de inversión 7838 y 7861 que hace parte del programa general (33) "Mas árboles, más y mejor espacio público", respecto al recurso programado para la vigencia total del Plan de desarrollo, se generó un avance frente al recurso ejecutado a corte de 31 diciembre de 2021 de 31,2% para el proyecto 7838 y de 32,9% para el proyecto 7861 tal como se relaciona a continuación:





ANALISIS - AVANCE DE PROYECTOS EN RELACIÓN A LA VIGENCIA TOTAL DEL PLAN DE DESARROLLO.

Avance total proyecto 7838, corte DIC 2020 frente a la vigencia total PDD

Avance total proyecto 7838, corte DIC 2021 frente a la vigencia total PDD

12,7%

31,2%

Fuente: OCI (Avance de Proyectos a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN).

Avance total proyecto 7861, corte DIC 2020 frente a la vigencia total PDD

Avance total proyecto 7861, corte DIC 2021 frente a la vigencia total PDD

9,4%

32.9%

Fuente: OCI (Avance de Proyectos a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN).

Para los proyectos que hacen parte del programa (56) "Gestión Publica efectiva", se generó un avance del 30,01% para el proyecto 7862, de 40,0% para el proyecto 7876, de 34,5% para el proyecto 7877 respecto al recurso programado para la vigencia total del Plan de Desarrollo, frente al recurso ejecutado a corte 31 diciembre de 2021, tal como se relaciona a continuación:





ANALISIS - AVANCE DE PROYECTOS EN RELACIÓN A LA VIGENCIA TOTAL DEL PLAN DE DESARROLLO.

Avance total proyecto 7862, corte DIC 2020 frente a la vigencia total PDD

Avance total proyecto 7862, corte DIC 2021 frente a la vigencia total PDD

9,5%

30,1%

Fuente: OCI (Avance de Proyectos a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN).

Avance total proyecto 7876, corte DIC 2020 frente a la vigencia total del PDD

Avance total proyecto 7876, corte DIC 2021 frente a la vigencia total del PDD

17,9%

40.0%

Fuente: OCI (Avance de Proyectos a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN).





Avance total proyecto 7877, corte DIC 2020 frente a la vigencia total PDD

Avance total proyecto 7877, corte DIC 2021 frente a la vigencia total del PDD

12,0%

34,5%

Fuente: OCI (Avance de Proyectos a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN).

En este análisis se examinó el cumplimiento de compromisos a cargo de las reservas presupuestales que se vienen ejecutando desde la vigencia anterior (año 2020), tanto en el avance financiero como en los giros. Por otra parte, el análisis de la programación y ejecución de recursos, giros y reservas se relaciona a continuación discriminada por proyecto de inversión, metas y actividades, describiendo los aspectos más relevantes.

PROYECTO 7861:

Implementación de la Política de Espacio Público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá.

Objetivo General del Proyecto:

Incrementar la eficacia y eficiencia para la generación de nuevo espacio público formal en el marco del sistema de espacio público coordinado.

Dependencia DADEP a cargo:

Subdirección de registro inmobiliario - SRI.

Flujo Financiero

Cifras en millones de \$

META PROYECTO INVERSION	ACTIVIDAD	RECURSO PROGRAMADO 2021	RECURSO EJECUTADO 2021	EJECUTADO 2021
META 1. Realizar el 100 % de la actualización cartográfica y los documentos normativos y legales de los predios constitutivos del Espacio Público Distrital en el sistema de información, garantizando su interoperabilidad.	Actividad 1. Presentar un informe de los sistemas de consolidación SIDEP – SIGDEP.	\$ 2.885,00	\$ 2.745,00	95,15%





META PROYECTO INVERSION	ACTIVIDAD	RECURSO PROGRAMADO 2021	RECURSO EJECUTADO 2021	EJECUTADO 2021
META 2. Elaborar el 100 % de los documentos técnicos derivados de la identificación jurídica, urbanística o catastral para la titulación y saneamiento de bienes públicos.	Actividad 1. Elaborar los documentos técnicos.	\$ 1.146,00	\$ 1.055,00	92,06%
META 3. Elaborar 12 documentos de investigación derivados de la batería de Indicadores de la Política Pública Distrital de Espacio Público y el Observatorio de espacio público.	Actividad 1, Publicar en la página web del DADEP, el resultado de tres investigaciones del Observatorio y la Política Distrital de Espacio Público. Actividad 2. Coordinar la implementación de la Política Distrital de Espacio Público.	\$ 970,00	\$ 943,00	97,22%

Fuente: OCI - Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

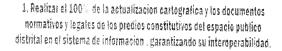
Con relación a la Meta 1 y el avance de sus actividades con corte 31 de diciembre de 2021, se logró la incorporación de siete (7) predios con 48.298.60 m2 del aplicativo SIDEP y se realizaron incorporaciones de sesenta (60) predios con 173.433,00 m2, correspondientes a cinco (5) trámites en el aplicativo SIGDEP, sin presentarse retrasos en este periodo anual ante el cumplimiento de la meta. Se realizo una ejecución de recurso de \$2.745 millones de \$2.885 millones programado, bajo lo reportado en SEGPLAN.

Con relación a la Meta 2 y el avance de sus actividades para el mes de diciembre se alcanzó un total de ciento veinte (120) estudios técnicos solicitados, de los cuales ciento trece (113) corresponden al grupo de estudios técnicos, cinco (5) estudios técnicos de saneamiento y dos (2) por el grupo de estudios estratégicos, los cuales se realizaron en las localidades de Kennedy, Usaquén, Suba, Chapinero, Santafé, Usaquén, Mártires, Candelaria, Teusaquillo, Engativá, Bosa, Fontibón, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y San Cristóbal. Se realizo una ejecución de recurso de \$1.055 millones de \$1.146 millones programado, bajo lo reportado en SEGPLAN.

Con relación a la Meta 3 y el avance de sus actividades, se publicó en la página web del DADEP en la sección del Observatorio Distrital del Espacio Público la investigación de la cartilla del ABC de Titulación y Saneamiento, alcanzándose los tres (3) documentos de investigación programados. A través del ABC de Titulación se gestionó y realizó la aprobación a la solicitud ISBN obra ABC de Titulación y Saneamiento con identificación número 978-958-56170-4-9.



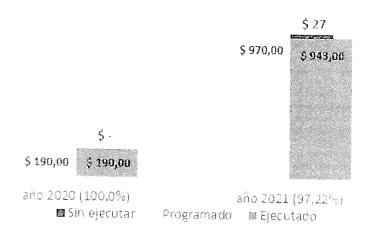




2. Elaborar el 100% de los documentos tecnicos derivados de la identificación jurídica, urbanistica o catastral para la titulación y sancamiento de bienes publicos...



 Elaborar 12 documentos de investigación derivados de la bateria de indicadores de la política publica distrital de espacio publico y el observatorio de espacio publico..



Fuente OCI: Flujo Financiero a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN.

Por otra parte con relación a la Meta 3, se publicó los boletines: Boletín No 7 "Caracterización e inventario de espacio público Rural" como segunda investigación presentada por el Observatorio y publicada en la página web del Observatorio Distrital de Espacio Público, que tiene como objetivo entender el estado actual de los elementos que constituyen en el espacio público en el territorio rural, el cual contiene el 76% del área total del distrito capital; Boletín No 6 "El inventario de espacio público en la Carrera Séptima en el ámbito del Centro Histórico de Bogotá", teniendo como fin describir las dinámicas medio ambientales que confluyen en el espacio público de la Carrera 7





entre la Calle 9 y la Calle 24 en Bogotá. Se realizo una ejecución de recurso de \$943 millones de \$970 millones programado, bajo lo reportado en SEGPLAN.

Flujo de Caja – Giros

META PROYECTO INVERSION	GIRO PROGRAMADO 2021	GIRO EJECUTADO 2021	% GIRO
META 1. Realizar el 100 % de la actualización cartográfica y los documentos normativos y legales de los predios constitutivos del Espacio Público Distrital en el sistema de información, garantizando su interoperabilidad.	\$2.745.120.762	\$2.414.222.908	83,69%
META 2. Elaborar el 100 % de los documentos técnicos derivados de la identificación jurídica, urbanística o catastral para la titulación y saneamiento de bienes públicos.	\$1.054.704.811	\$973.939.671	85.07%
META 3. Elaborar 12 documentos de investigación derivados de la batería de Indicadores de la Política Pública Distrital de Espacio Público y el Observatorio de espacio público.	\$943.394.979	\$723.426.052	74.54%

Fuente: OCI - Flujo Caja- Giros a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN.

Para la Meta 1 y el logro de sus actividades, se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$423.8 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. Se realizaron giros del presupuesto de la vigencia por un valor de \$2.414.222.908 correspondiente al 83.69%, quedando una reserva presupuestal para el año 2022 de \$330.897.854 equivalente al 11.47% del recurso programado.

Para la Meta 2 y el logro de sus actividades, se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$184.6 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. Se realizaron giros del presupuesto de la vigencia por un valor de \$973.939.671 correspondiente al 85.07%, quedando una reserva presupuestal para el año 2022 de \$80.765.140 equivalente al 7.05% del recurso programado.

Para la Meta 3 y el logro de sus actividades, se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$87.9 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. Se realizaron giros del presupuesto de la vigencia por un valor de \$723.426.052 correspondiente al 74.54%, quedando una reserva presupuestal para el año 2022 de \$219.968.927 equivalente al 22.67% del recurso programado.

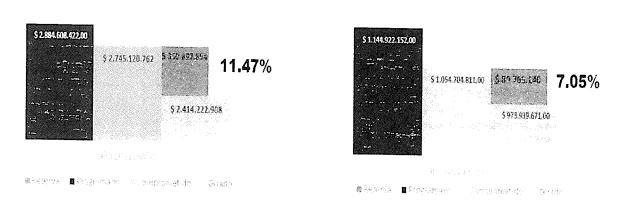
Es de resaltar que para este proyecto se constituyeron para 2022 un total de reservas por un valor de \$631.631.921 pesos de los cuales el 1% (\$6.673.500) corresponden a compromisos de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, el 99% (\$624.958.421) a contratos de prestación de servicios profesionales. Estos valores registrados en SEGPLAN son consistentes con los registrados en BOGDATA con corte de 31/1/2022.



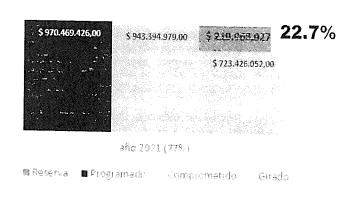




META 2



META 3



Fuente: OCI - Flujo Caja- Giros a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN.

PROYECTO 7838:

Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá

Objetivo General del Proyecto:

Aumentar el uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público con acceso universal a la ciudadanía.

Dependencia DADEP a cargo:

Subdirección de administración inmobiliaria - SAI.





Flujo Financiero

Cifras en millones de \$

META PROYECTO INVERSION	ACTIVIDAD	RECURSO PROGRAMADO 2021	RECURSO EJECUTADO 2021	EJECUTADO 2021
META 1. Realizar el 100% del diseño, formulación y estructuración de la Escuela de espacio público	Desarrollar las actividades para la implementación de la Escuela del Espacio Público	\$ 472,00	\$ 471,00	99,79%
META 2. Realizar el 100% de las actividades necesarias para la administración, defensa y recuperación del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP.	Intervenciones y acciones interinstitucionales que logren la recuperación de espacio público ocupado, privatizado, utilizado o aprovechado sin autorización de autoridad competente, entre otra. Estructurar y diseñar la arquitectura tecnológica de la plataforma del portal inmobiliario basado en los sistemas misionales (SIGDEP y SIDEP), que permita obtener información en tiempo real de la oferta de bienes inmuebles disponibles a cargo del DADEP. Crear un portal inmobiliario basado en los sistemas misionales (SIGDEP y SIDEP), que permita obtener información en tiempo real de la oferta de bienes inmuebles disponibles a cargo del DADEP. Ofertar el suelo disponible de bienes fiscales del Distrito capital de nivel central. Adelantar las acciones necesarias para la administración directa relacionada con servicios públicos, administraciones de P.H., mantenimientos, entre otros. Formular los indicadores de calidad. Diseñar acciones estratégicas y de mejora que permitan incrementar los niveles de calidad de los documentos, procedimientos y trámites resultados de las acciones adelantadas por las áreas funcionales de la Subdirección de Administración Inmobiliaria y del Espacio Público. Definir de estándares de calidad de los productos a cargo de SAI (Incluye los dos procesos).	\$ 4.456,00	\$ 4.247,00	95,31%





META PROYECTO INVERSION	ACTIVIDAD	RECURSO PROGRAMADO 2021	RECURSO EJECUTADO 2021	EJECUTADO 2021
	Implementar las estrategias de cielos abiertos.		2021	
	Realizar informe mensual de la ejecución de la concesión.			
META 3. Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del	Gestionar la expedición de 4 nuevas Autorizaciones de Uso y la Creación de 2 DEMOS nuevos.			
administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público.	Celebrar los contratos para la Concesión e interventoría del HUB de Movilidad Plaza Calle 136.	\$ 2.507,00	\$ 2.484,00	99,08%
	Generar un espacio de divulgación entre actores y gremios interesados en la formulación y presentación de APP.			
	Proyectar 12 liquidaciones de contratos, convenios y/o documentos designados para supervisión.			
	Realizar las matrices de los contratos y convenios a cargo.			
	Proyectar y gestionar la suscripción de instrumentos para la entrega en administración de zonas de estacionamiento, salones comunales y bienes de uso público y fiscal requeridos por entidades.			
META 4. Realizar el 100% de los diagnósticos de los Espacios Públicos objetos de	Realizar 1.120 visitas presenciales y los diagnósticos remotos que sean asignados de los predios que hacen parte del inventario del DADEP //Realizar 2.840 visitas o recorridos			
defensa, administración y sostenibilidad del patrimonio inmobiliario distrital a cargo del DADEP	virtuales de diagnóstico (remoto, técnico administrativo y técnico).	\$ 1.321,00	\$ 1.313,00	99,39%

Fuente: OCI – Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

Para la Meta 1 y el avance de sus actividades con corte a 31 de diciembre de 2021, se logró la activación urbana en las localidades de: San Cristóbal, Santa Fe y Teusaquillo la cual correspondió a la consecución de mobiliario urbano, pintura vial, bocetos artísticos permitiendo así una articulación entre la Ciudadanía y el DADEP, facilitando el sentido de apropiación y pertenencia sobre los espacios públicos. Por otra parte, se realizó bajo la plataforma e-learning curso de la organización de Estados Iberoamericanos "El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar", se realizó curso bajo plataforma IDPAC: ABC sobre el espacio público, Administración y sostenibilidad del espacio público y bajo plataforma OEI: El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar, realizándose también la creación de Micro sitio (Subdominio página Web) de la escuela de espacio público.



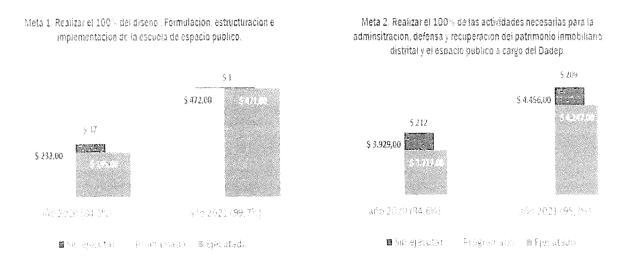


Se realizo una ejecución de recurso de \$ 471 millones de \$ 472 millones programado bajo lo reportado en SEGPLAN, es de resaltar que en relación a la tarea de la Actividad 1 correspondiente a Diseñar y publicar cartillas con contenidos sobre el espacio público tiene un avance del 40% bajo el periodo de seguimiento del presente informe.

Para la Meta 2 y el avance de sus actividades, la Subdirección de Administración Inmobiliaria – SAI con apoyo del equipo de defensa recuperó en el 2021, 493.535,98 metros cuadrados de espacio público, lo que representa un avance de la meta 252 del plan de desarrollo para el cuatrienio del 59,36%, la cual está conformada por la recuperación de 1.000.000 de metros cuadrados. Por otra parte, es de resaltar que durante el mes de diciembre de 2021 se recuperaron 25.220,66 m2 de espacio público vía persuasiva y administrativa discriminado por localidades, lo cual permitió llevar a cabo una ejecución de recurso de \$ 4.247 millones sobre \$ 4.456 millones programado, bajo lo reportado en SEGPLAN.

En relación a la Meta 3 y el avance de sus actividades, la SAI realizo seguimiento a 352 Instrumentos Vigentes como son: Demos, Convenios Solidarios, Convenio solidario de estacionamiento, convenio marco, convenio interadministrativo, mantenimiento y aprovechamiento económico, convenio interadministrativo de entrega, convenio interadministrativo de cooperación, convenio interadministrativo de comodato, Camep, autorizaciones de uso, actas de entrega, acta/convenio interadministrativo de entrega, alianza publico privada, concesión mobiliario urbano.

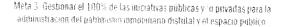
En relación a la Meta 4 y el avance de sus actividades en el mes de diciembre se adelantaron cincuenta y cuatro (54) informes de visitas, quedando el total acumulado para el cierre de la vigencia de Mil cientos treinta y un (1.131) predios con diagnóstico técnico administrativo (en terreno) que corresponden a un cumplimiento del cien por ciento (100 %) de la meta para 2021, lo cual permitió llevar a cabo una ejecución de recurso de \$ 1.313 millones de \$ 1.321 millones programado, bajo lo reportado en SEGPLAN.



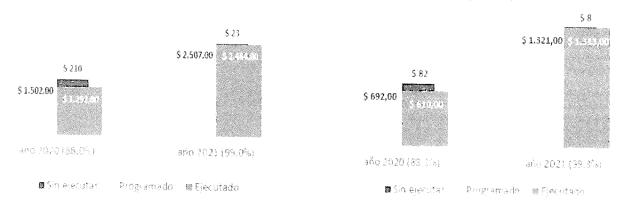
Fuente OCI: Flujo Financiero a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN.







4. Realizar et 100% de los diagnosticos de los espacios publicos objeto de defensa, administración y sostembilidad del patimiumo minobiliano distrital a careo del Dadap.



Fuente OCI: Flujo Financiero a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN.

Flujo de Caja - Giros

META PROYECTO INVERSION	GIRO PROGRAMADO 2021	GIRO EJECUTADO 2021	% GIRO
META 1. Realizar el 100% del diseño, formulación y estructuración de la Escuela de espacio público	\$471.419.999	\$458.019.998	97,16%
META 2. Realizar el 100% de las actividades necesarias para la administración, defensa y recuperación del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP.	\$4.456.465.440	\$3.807.509.696	85,44%
META 3. Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público.	\$2.484.331.217	\$2.291.994.549	91,41%
META 4. Realizar el 100% de los diagnósticos de los Espacios Públicos objetos de defensa, administración y sostenibilidad del patrimonio inmobiliario distrital a cargo del DADEP.	\$1.312.635.301	\$1.301.592.500	98,54%

Fuente: OCI – Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

Para la Meta 1 y el logro de sus actividades, se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$68.5 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. se realizaron giros del presupuesto de la vigencia por un valor de \$458.019.998 correspondiente al 97.16%, quedando una reserva presupuestal para el año 2022 de \$13.400.001 equivalente al 2,84% del recurso programado.

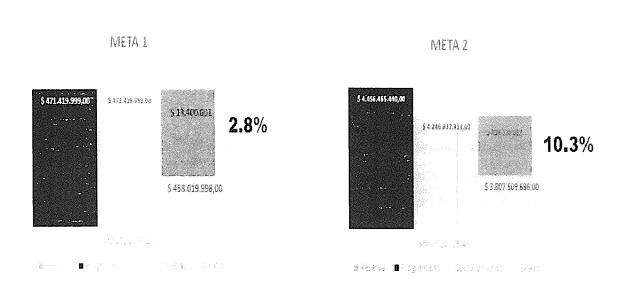




Para la Meta 2 y el logro de sus actividades, se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$1539.9 millones fueron giradas en un 99.64% en el año 2021. Se logro la defensa y recuperación del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP, se realizaron giros del presupuesto de la vigencia por un valor de \$3.807.509.696 correspondiente al 85.44%, quedando una reserva presupuestal de \$439.328.237 equivalente al 10.3% del recurso programado, es de aclarar que para el mes de Octubre de acuerdo con las 244 líneas del Plan Anual de Adquisiciones en el componente de costo Mano de obra calificada, la SAI contrato 214 personas entre perfiles profesionales y apoyo a la gestión.

Para la Meta 3 y el logro de sus actividades, se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$431.6 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. Se realizaron los seguimientos a las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, se realizaron giros del presupuesto de la vigencia por un valor de \$2.291.994.549 correspondiente al 91.41%, quedando una reserva presupuestal de \$ 192.336.668 equivalente al 7.7% del recurso programado.

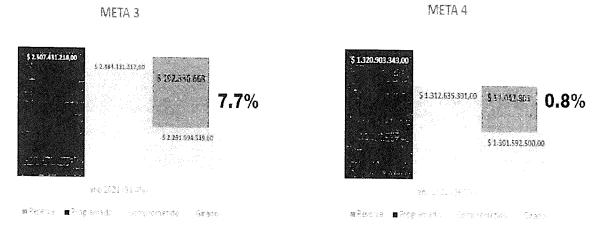
Para la Meta 4 y el logro de sus actividades, se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$164.7 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. Se logro la defensa y recuperación del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP, se realizaron giros del presupuesto de la vigencia por un valor de \$1.301.592.500 correspondiente al 98.54%, quedando una reserva presupuestal de \$11.042.801 equivalente al 0.84% del recurso programado.



Fuente OCI: Flujo de Caja- Giros sobre Presupuesto Disponible a Corte 31 diciembre, 2021.







Fuente OCI: Flujo de Caja- Giros sobre Presupuesto Disponible a Corte 31 diciembre, 2021.

Para este proyecto se constituyeron en 2022 un total de reservas por un valor de \$ 656.107.707 pesos de los cuales el 55.6% (\$364.617.937) corresponden a compromisos de contrato de prestación de servicios profesionales, el 24% (\$160.327.085) a contratos de prestación de servicios, el 11.8% (\$77.303.666) a contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión, el 6.4% (\$41.700.000) contrato de seguros, el 1.1% (\$6.916.686) a orden de compra y el 0.8% (\$5.242.333) a resolución. Estos valores registrados en SEGPLAN son consistentes con los registrados en BOGDATA con corte de 31/1/2022.

PROYECTO 7862:

Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP, para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá

Objetivo General del Proyecto:

Fortalecer la capacidad institucional para que la gestión administrativa, financiera, de planeación y de control interno de la entidad, se oriente a la modernización, la eficiencia administrativa, la innovación y la vocación del servicio.

Dependencia DADEP a cargo:

Subdirección Administrativa y Financiera

Flujo Financiero

Cifras en millones de \$

META PROYECTO INVERSION	ACTIVIDAD	RECURSO PROGRAMADO 2021	RECURSO EJECUTADO 2021	EJECUTADO 2021
META 1. Gestionar el 100 % del	Realizar la implementación, mantenimiento y seguimiento al Sistema de Gestión de la Entidad bajo el enfoque del modelo MIPG.			
plan de sostenibilidad de MIPG en el marco de la normatividad legal vigente y los lineamientos	Realizar el reporte en el formulario único reporte de avances de la Gestión- FURAG.			





DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

META PROYECTO INVERSION	ACTIVIDAD	RECURSO PROGRAMADO 2021	RECURSO EJECUTADO 2021	EJECUTADO 2021
expedidos por la Administración Distrital.	Formular y desarrollar el plan Estratégico de comunicaciones de la Entidad.	\$ 959,00	\$ 929,00	96,87%
META 2. Adelantar el 100 % de las actividades programadas en el plan anual de auditoría, relacionadas con el Sistema de Control Interno y en articulación con la séptima dimensión.	Adelantar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría por proceso, en el marco del Sistema de Control Interno. Evaluar y contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Defensoría del Espacio Publico	\$ 273,00	\$ 270,00	98,90%
META 3. Cumplir con el 100 % de las actividades de apoyo administrativo, financiero, ambiental, documental, archivo y de control disciplinario que fueron identificadas en el plan de trabajo para el año	Realizar los informes contables establecidos en la normativa Distrital y Nacional. Gestionar los procesos presupuestales de la Entidad. Formular el anteproyecto del presupuesto de funcionamiento. Adelantar las etapas precontractual, contractual y pos contractual de los procesos de selección a cargo de la SAF, conforme al plan anual de adquisiciones.	\$ 2.368,00	\$ 2.360,00	99,66%
	Desarrollar las acciones requeridas para dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente y al PIGA. Desarrollar las acciones para dar cumplimiento a la normativa distrital y nacional en gestión documental. Fortalecer la prevención disciplinaria y realizar el desarrollo de los procesos disciplinarios.			
	Realizar las actividades del Plan de Trabajo del Sistema de Seguridad y salud en el Trabajo. Realizar la semana de la seguridad y salud en el trabajo con actividades enfocadas a los Programas de Promoción y prevención del SST. Desarrollar las actividades de planes de acción del Talento Humano del DADEP. Realizar las actividades requeridas para la			





META PROYECTO INVERSION	ACTIVIDAD	RECURSO PROGRAMADO 2021	RECURSO EJECUTADO 2021	EJECUTADO 2021
	implementación de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.			
META 4 .Desarrollar el 100 % de las actividades requeridas para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa priorizadas en el diagnóstico de mantenimiento anual realizado.	Identificar las acciones para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa.	\$ 57,00	\$ 57,00	100,00%

Fuente: OCI – Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

Para la meta 1 durante la vigencia 2021 se logró el fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa, cumpliendo con lo establecido en MIPG, obteniendo una calificación en la evaluación del FURAG del año 2020 del IDI 96,2 y una calificación de la 7° Dimensión - Control Interno del 97,1. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de diciembre se logró un cumplimiento del 96,87% estableciendo una ejecución en compromisos por \$929 millones de pesos de un total planeado en la vigencia de \$959 millones. En términos de magnitudes se obtuvo un cumplimiento del 100%.

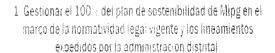
Para la meta 2 durante la vigencia 2021 se logró el cumplimiento de los informes: Plan de Mejoramiento Archivístico; seguimiento al sistema de información acciones CPM; evaluación contable y financiera a almacén y caja menor; auditoría al procedimiento previo de la conveniencia técnica y jurídica de la aceptación de bienes muebles ofrecidos a título de dación de pago; proyectos de inversión y la contratación asociada. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de diciembre se logró un cumplimiento del 98,90% estableciendo una ejecución en compromisos por \$270 millones de pesos de un total planeado en la vigencia de \$273 millones. En términos de magnitudes se obtuvo un cumplimiento del 100%.

Para la meta 3 durante la vigencia 2021 se logró el cumplimiento de las siguientes actividades: la entrega oportuna y de calidad de los informes contables y presupuestales; el desarrollo de competencias del talento humano para apoyar el cumplimiento de la misión institucional; el fortalecimiento de la comunicación con la ciudadanía; el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los servidores públicos aplicando la función preventiva y/o correctiva de manera transversal, el fortalecimiento de la institucionalidad a través de mejoras prácticas administrativas, manejo y organización de la documentación producida y recibida por el DADEP y la optimización de la utilización de recursos asignados. Por otro lado, se realizó el 90% de la actualización de las tablas de retención documental; la revisión y aprobación del 100% del PGD; la actualización, revisión y aprobación del 100% del PINAR; la elaboración y actualización el 100% del inventario documental de la entidad. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de diciembre se logró un cumplimiento del 99,66% estableciendo una ejecución en compromisos por \$2.360 millones de pesos de un total planeado en la vigencia de \$2.368 millones. En términos de magnitudes se obtuvo un cumplimiento del 100%.





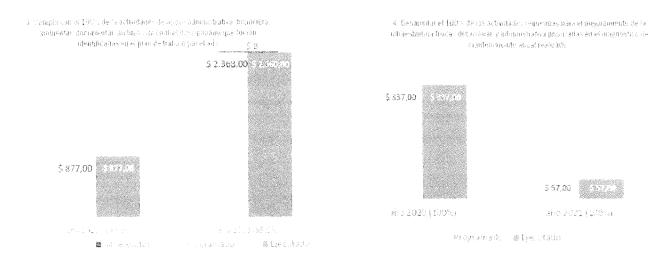
Para la meta 4 durante la vigencia 2021 se logró el cumplimiento de las siguientes actividades: mantenimiento del mobiliario, marcos de ventanas, rieles de ventanería, canaletas de cubierta de la escuela del espacio público, seguimiento y control de instalación de la red WIFI en la Casa del Espacio Público; ajuste de puestos de trabajo en el primer piso de atención al usuario, instalación de protectores de los detectores de humo para fumigación, adicionalmente se hicieron mantenimiento de luminarias y cerradura en bodega, instalación de película o vinilo de protección visual de ventanas en la escuela de espacio público, mantenimiento de humedad de muros o pared en área de patio de la escuela de espacio público. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de diciembre se logró un cumplimiento del 100% estableciendo una ejecución en compromisos por \$57 millones de pesos de un total planeado en la vigencia de \$57 millones. En términos de magnitudes se obtuvo un cumplimiento del 100%.



 Adelantar el 100% de las actividades programadas en el plan de auditoria, relacionadas con el sistema de control internoy en articulación con la septima dimensión.



Fuente: Flujo Financiero a Corte 31 diciembre, 2021 - Según datos de fichas SEGPLAN.



Fuente: Flujo Financiero a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN.





Flujo de Caja - Giros

META PROYECTO INVERSION	GIRO PROGRAMADO 2021	GIRO EJECUTADO 2021	% GIRO
META 1. Gestionar el 100 % del plan de sostenibilidad de MIPG en el marco de la normatividad legal vigente y los lineamientos expedidos por la Administración Distrital.	\$959.442.996	\$769.197.369	80,17%
META 2. Adelantar el 100 % de las actividades programadas en el plan anual de auditoría, relacionadas con el Sistema de Control Interno y en articulación con la séptima dimensión.	\$272.915.666	\$263.816.666	96,67%
META 3. Cumplir con el 100 % de las actividades de apoyo administrativo, financiero, ambiental, documental, archivo y de control disciplinario que fueron identificadas en el plan de trabajo para el año	\$2.367.991.338	\$2.062.294.917	87.09%
META 4 .Desarrollar el 100 % de las actividades requeridas para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa priorizadas en el diagnóstico de mantenimiento anual realizado.	\$57.200.000	\$54.200.000	94.76%

Fuente: OCI – Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

Para la meta 1 se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$54.8 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$769.197.369 de un total programado de \$959.442.996 teniendo un cumplimiento de giro del 80,17%. Dado que para la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$928.763.466 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$159.566.097 pesos equivalente al 16.6% del recurso programado.

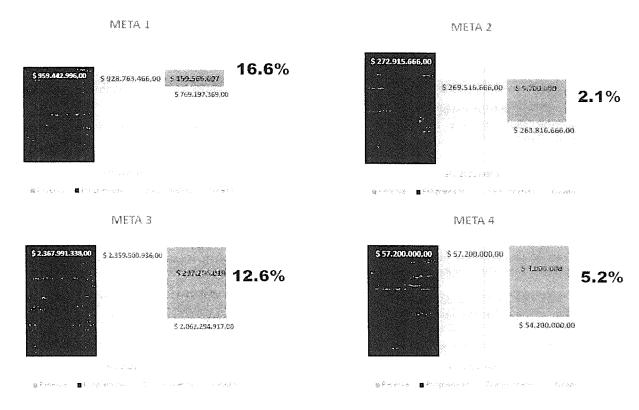
Para la meta 2 no se constituyeron reservas en el año 2020. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$263.816.666 de un total programado de \$272.915.666 teniendo un cumplimiento de giro del 96,67%. Dado que para la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$269.516.666 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$5.700.000 pesos equivalente al 2.1% del recurso programado.

Para la meta 3 se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$291.8 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$2.062.294.917 de un total programado de \$2.367.991.338 teniendo un cumplimiento de giro del 87.09%. Dado que para la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$2.359.500.936 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$297.206.019 pesos equivalente al 12.6% del recurso programado.

Para la meta 4 se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$332.3 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$54.200.000 de un total programado de \$57.200.000 teniendo un cumplimiento de giro del 94.76%. Dado que para la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$57.200.000 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$3.000.000 pesos equivalente al 5.2% del recurso programado.







Fuente OCI: Flujo de Caja- Giros sobre Presupuesto Disponible a Corte 31 diciembre, 2021.

Para este proyecto se constituyeron en 2022 un total de reservas por un valor de \$ 465.472.116 pesos de los cuales el 70% (\$324.074.779) corresponden a compromisos de contratos interadministrativos, el 19% (\$90.729.167) a contratos de prestación de servicios profesionales, el 9% (\$41.120.800) a contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y 2% (\$9.547.370) de contratos de compraventa. Estos valores registrados en SEGPLAN son consistentes con los registrados en BOGDATA con corte de 31/1/2022.

PROYECTO 7876:

Fortalecimiento de las TIC como componente estratégico institucional del DADEP en Bogotá D.C.

Objetivo General del Proyecto:

Evolucionar y mantener los sistemas de información de la Entidad de acuerdo con los cambios tecnológicos, estratégicos y las necesidades de servicios ofrecidos o demandados por la entidad o la ciudadanía.

Dependencia DADEP a cargo:

Oficina de sistemas





Flujo Financiero

Cifras en millones de \$

META PROYECTO INVERSION	ACTIVIDAD	RECURSO PROGRAMADO 2021	RECURSO EJECUTADO 2021	EJECUTADO 2021
META 1. Establecer una (1) Oficina de gestión de Proyectos Táctica.	Realizar la planeación y seguimiento de los proyectos.	\$ 234,00	\$ 234,00	100,00%
META 2. Establecer el 100% de los procesos, políticas y guías que rigen la gobernabilidad de las TIC basados en buenas prácticas	Definir y actualizar los procesos, principios e indicadores.	\$ 96,00	\$ 96,00	100,00%
META 3. Mantener el 90% de disponibilidad en los servicios críticos de la Entidad.	Adquirir, parametrizar y renovar la infraestructura tecnológica aprobada en el PETI 2020-2024.	\$ 3.503,00	\$ 3.469,00	99,03%
META 4. Prestar el 100% de los servicios de asesoría y consultoría a los proyectos e iniciativas que se apalancan en el uso de la tecnología de la entidad.	Prestar servicios de asesoría y consultoría a los proyectos e iniciativas que se apalancan en el uso de la tecnología de la entidad.	\$ 816,00	\$ 816,00	100,00%

Fuente: OCI – Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

Para la meta 1 durante la vigencia 2021 se logró el establecimiento de la herramienta PBI- Project Planner para realizar el seguimiento a los proyectos del PETI y la implementación de los formatos definidos por la PMO para la administración de los proyectos. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de diciembre se logró un cumplimiento del 100% estableciendo una ejecución en compromisos por \$234 millones de pesos de un total planeado en la vigencia de \$234 millones. En términos de magnitudes se obtuvo un cumplimiento del 100%.

Para la meta 2 durante la vigencia 2021 se logró definir los procesos e indicadores para el dominio Alinear, Planear y Organizar (COBIT 2019) y los ajustes y actualizaciones de los principios de gobernabilidad de TI. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de diciembre se logró un cumplimiento del 100% estableciendo una ejecución en compromisos por \$96 millones de pesos de un total planeado en la vigencia de \$96 millones. En términos de magnitudes se obtuvo un cumplimiento del 100%.

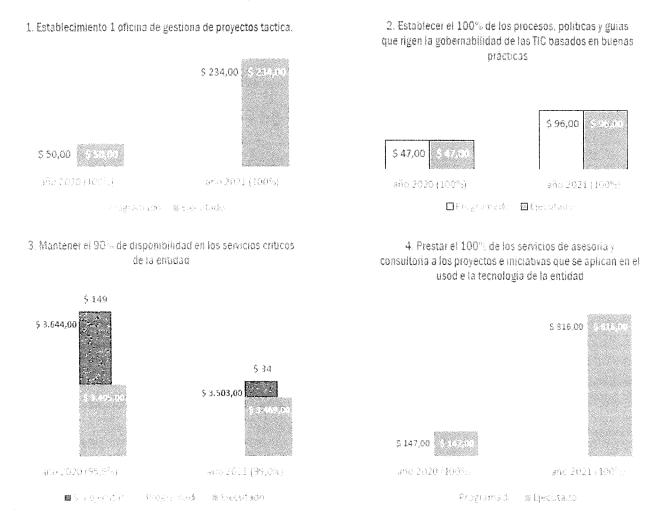
Para la meta 3 durante la vigencia 2021 se logró la definición e Implementación el Plan de Recuperación de Desastres; la adquisición e implementación de un sistema de copias de seguridad para el Datacenter (Veam Backup) con un avance del 30%; el diseño, desarrollo e implementación la mesa de ayuda; Realizar evolutivos a los aplicativos de la Entidad. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de diciembre se logró un cumplimiento del 99% estableciendo una ejecución en compromisos por \$3.469 millones de pesos de un total planeado en la vigencia de \$3.503 millones. En términos de magnitudes se obtuvo un cumplimiento del 98.9%.

Para la meta 4 durante la vigencia 2021 se logró realizar conversatorios sobre seguridad en el trabajo remoto con el objetivo de capacitar sobre las acciones de seguridad que se deben acatar por parte de los empleados y contratistas para garantizar la seguridad e integridad de la información en los sistemas y plataformas tecnológicas de la entidad. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de diciembre se logró un cumplimiento del 100% estableciendo





una ejecución en compromisos por \$816 millones de pesos de un total planeado en la vigencia de \$816 millones. En términos de magnitudes se obtuvo un cumplimiento del 100%.



Fuente OCI: Flujo Financiero a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN.

Flujo de Caja - Giros

META PROYECTO INVERSION	GIRO PROGRAMADO 2021	GIRO EJECUTADO 2021	% GIRO
META 1. Establecer una (1) Oficina de gestión de Proyectos Táctica.	\$233.864.667	\$217.249.734	92.9%
META 2. Establecer el 100% de los procesos, políticas y guías que rigen la gobernabilidad de las TIC basados en buenas prácticas	\$96.375.000	\$62.625.000	65.0%





META 3. Mantener el 90% de disponibilidad en los servicios críticos de la Entidad.	\$3.502.757.974	\$2.477.182.843	70.7%
META 4. Prestar el 100% de los servicios de asesoría y consultoría a los proyectos e iniciativas que se apalancan en el uso de la tecnología de la entidad.	\$815.502.359	\$660.065.799	81%

Fuente: OCI – Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

Para la meta 1 se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$6.7 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$217.249.734 de un total programado de \$233.864.667 teniendo un cumplimiento de giro del 92.9 %. Dado que para la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$233.864.667 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$16.614.933 pesos equivalente al 7.1% del recurso programado.

Para la meta 2 se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$8.0 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$62.625.000 de un total programado de \$96.375.000 teniendo un cumplimiento de giro del 65%. Dado que para la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$96.375.000 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$33.750.000 pesos equivalente al 35% del recurso programado.

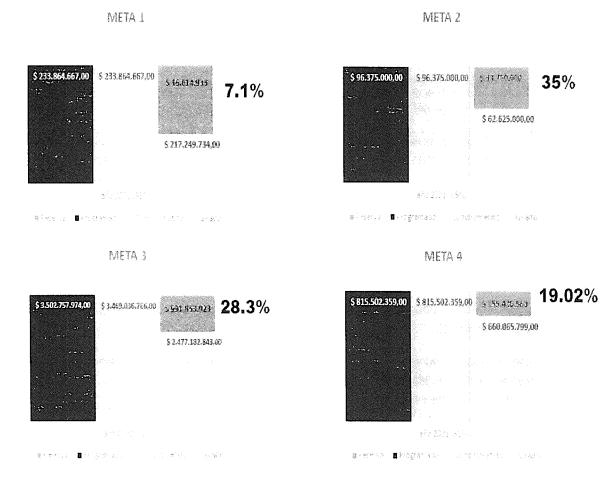
Para la meta 3 se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$563.0 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$2.477.182.843 de un total programado de \$3.502.757.974 teniendo un cumplimiento de giro del 70.7 %. Dado que para la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$3.469.036.766 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$991.853.923 pesos equivalente al 28.3% del recurso programado.

Para la meta 4 se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$29.5 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$660.065.799 de un total programado de \$815.502.359 teniendo un cumplimiento de giro del 81%. Dado que para la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$815.502.359 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$155.436.560 pesos equivalente al 19.1% del recurso programado.

Para este proyecto se constituyeron en 2022 un total de reservas por un valor de \$ 1.197.655.416 pesos de los cuales el 33% (\$400.136.933) corresponden a compromisos de contratos de prestación de servicios profesionales, el 26% (\$307.839.010) a órdenes de compra, el 25% (\$296.493.260) a contratos de suministro, el 9% (\$102.177.863) a contratos de compraventa, el 4% (\$50.1000.850) a contratos de prestación de servicios y 3% (\$40.907.500) de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión. Estos valores registrados en SEGPLAN son consistentes con los registrados en BOGDATA con corte de 31/1/2022.







Fuente OCI: Flujo de Caja- Giros sobre Presupuesto Disponible a Corte 31 diciembre, 2021.

PROYECTO 7877:

Fortalecimiento de la gestión y el conocimiento jurídico en el DADEP, para la defensa del espacio público y el patrimonio inmobiliario de Bogotá.

Objetivo General del Proyecto:

Lograr proporcionalidad entre la responsabilidad de la OAJ del DADEP y los recursos humanos, tecnológicos y funcionales con los que cuenta.

Dependencia DADEP a cargo:

Oficina Asesora Jurídica





Flujo Financiero

Cifras en millones de \$

META PROYECTO INVERSION	ACTIVIDAD	RECURSO PROGRAMADO 2021	RECURSO EJECUTADO 2021	EJECUTADO 2021
META 1. Formular un (1) plan estratégico para el fortalecimiento, la prevención y dinamización en materia	Contratar una consultoría para la generación de la evaluación diagnóstica y jurídica y la formulación del plan estratégico.			
jurídica, que incluya evaluación diagnóstica de la gestión jurídica del DADEP.	Realizar la evaluación diagnóstica de la gestión jurídica (Gestión contractual, Gestión Judicial, Riesgos de la gestión Jurídica y doctrina institucional).	\$ 176,00	\$ 176,00	100,00%
	Definir el Plan estratégico para el fortalecimiento de la prevención y dinamización en materia jurídica			
META 2. Realizar el 100% de acciones para el diseño, actualización, implementación, divulgación y seguimiento de instrumentos de planeación y gestión de la OAJ.	Elaborar, actualizar y socializar los documentos del proceso de Gestión Jurídica. Hacer seguimiento a instrumentos de planeación y gestión de la OAJ.	\$ 149,00	\$ 149,00	100,00%
META 3. Garantizar el 100% de la contratación del talento humano necesario para atender los ejes funcionales de la OAJ.	Realizar un estudio transversal que dé cuenta del estado actual de las deficiencias en la gestión judicial y con base en ello, definir los resultados esperados. Elaborar y adoptar un documento guía para adelantar el trámite de	\$ 1.994,00	\$ 1.646,00	82,55%
	asociaciones público privadas APP del DADEP. Fortalecimiento y seguimiento al proceso de contratación. Definir una herramienta de			
META 4. Desarrollar un (1) programa de gestión del conocimiento jurídico basado en la herramienta de unificación	apoyo técnico y metodológico con información jurídica tácita y dispersa en el DADEP.			
conceptual, actualización y consulta.	Identificar temáticas y líneas conceptuales principales en espacio público.	\$ 77,00	\$ 77,00	100,00%





META PROYECTO INVERSION	ACTIVIDAD	RECURSO PROGRAMADO 2021	RECURSO EJECUTADO 2021	EJECUTADO 2021
META 5. Implementar una (1) mesa de ayuda jurídica a las áreas misionales.	Identificar las necesidades de consulta de evaluación de la Mesa de Ayuda Jurídica, relacionadas con la defensa, Sostenibilidad, Gobernanza y Recuperación del Patrimonio Inmobiliario Distrital y el Espacio Público.	\$ 56,00	\$ 56,00	100,00%

Fuente: OCI - Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

Para la meta 1 durante la vigencia 2021 el área reporto un avance en magnitudes del 57% de los diagnósticos de la gestión contractual, gestión normativa de conceptos y de gestión de riesgos, como insumo para la definición de la plataforma estratégica jurídica. Se finalizó el diagnóstico de la gestión jurídica institucional que presentó conclusiones y recomendaciones que deben ser parte del plan de acción estratégico. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de diciembre se logró un cumplimiento del 100% estableciendo una ejecución en compromisos de \$176 millones de pesos de un total planeado en la vigencia de \$176 millones. Es de resaltar que, aunque se generó un avance en el desarrollo de los diagnósticos, se proyectó finalizar el 100% de los documentos durante el primer trimestre de la vigencia 2022, y así contar con insumos priorizados e importantes en la formulación del plan estratégico para la prevención y dinamización de la materia jurídica.

Para la meta 2 durante la vigencia 2021 el área reporto un avance en magnitudes del 100% de las acciones proyectadas para la actualización, implementación, divulgación y seguimiento de los instrumentos de planeación y gestión de la OAJ. Por otra parte, se desarrollaron tres jornadas de socialización a nivel institucional de aspectos relevantes del proyecto de inversión 7877 y del proceso de gestión, tales como: Socialización del ABC de la contratación de prestación de servicios; Socialización de la actualización y armonización del Manual de Contratación Institucional y del proceso de gestión jurídica y sus procedimientos. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de diciembre se logró un cumplimiento del 100% estableciendo una ejecución en compromisos de \$149 millones de pesos de un total planeado en la vigencia de \$ 149 millones.

Para la meta 3 durante la vigencia 2021 el área reporto un avance en magnitudes del 100% de la contratación del talento humano, en atención a los ejes funcionales establecidos en el Decreto Distrital 138 de 2002 y con ello la contratación de las necesidades institucionales. Es de resaltar que adicionalmente, se formuló el documento de estudio transversal de la gestión jurídica 2021 como estrategia del fortalecimiento de la gestión, este documento fue presentado como parte de las iniciativas de buenas prácticas en el marco del Modelo de Gestión Jurídica Pública Distrital. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de diciembre se logró un cumplimiento del 82.5% estableciendo una ejecución en compromisos de \$1.646 millones de pesos de un total planeado en la vigencia de \$1.994 millones.

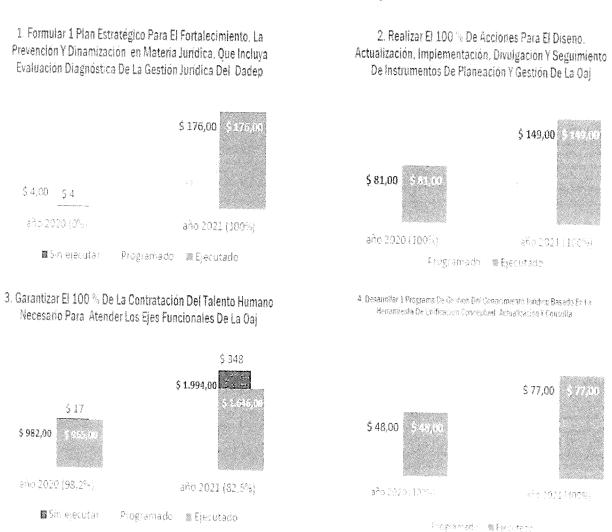
Para la meta 4 durante la vigencia 2021 el área reporto un avance en magnitudes del 100%. En este caso se alcanzó el 50% de la formulación conceptual, programática y operativa del programa de gestión del conocimiento jurídico como una estrategia de intercambio de información, generación de buenas prácticas y lecciones aprendidas mediante la socialización, aprendizaje e innovación. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de





diciembre se logró un cumplimiento del 100% estableciendo una ejecución en compromisos de \$77 millones de un total planeado en la vigencia de \$77.

Para la meta 5 durante la vigencia 2021 el área reporto un avance en magnitudes del 100%. En este caso se logró el 50% de la conceptualización y programación de la herramienta tecnológica de la mesa de ayuda jurídica, como estrategia de apoyo a las áreas misionales y actores externos en la conceptualización y asesoría jurídica necesaria para garantizar que todas las solicitudes de conceptos y consultas jurídicas sean atendidas bajo una línea jurisprudencial especializada en el marco del espacio público y el patrimonio inmobiliario. De acuerdo con el flujo financiero 2021 con corte 31 de diciembre se logró un cumplimiento del 100% estableciendo una ejecución en compromisos de \$56 millones de pesos de un total planeado en la vigencia de \$56 millones.



Fuente OCI: Flujo Financiero a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN.





5. Implementar 1 Mesa De Ayuda Jurídica A Las Áreas Misionales



Fuente OCI: Flujo Financiero a Corte 31 diciembre, 2021 – Según datos de fichas SEGPLAN.

Flujo de Caja - Giros

META PROYECTO INVERSION	GIRO PROGRAMADO 2021	GIRO EJECUTADO 2021	% GIRO
META 1. Formular un (1) plan estratégico para el fortalecimiento, la prevención y dinamización en materia jurídica, que incluya evaluación diagnóstica de la gestión jurídica del DADEP.	\$175.952.101	\$ 17.595.210	10%
META 2. Realizar el 100% de acciones para el diseño, actualización, implementación, divulgación y seguimiento de instrumentos de planeación y gestión de la OAJ.	\$148.600.000	\$120.800.000	81%
META 3. Garantizar el 100% de la contratación del talento humano necesario para atender los ejes funcionales de la OAJ.	\$1.993.531.232	\$1.519.396.497	76%
META 4. Desarrollar un (1) programa de gestión del conocimiento jurídico basado en la herramienta de unificación conceptual, actualización y consulta.	\$76.800.000	\$74.880.000	98%
META 5. Implementar una (1) mesa de ayuda jurídica a las áreas misionales.	\$56.466.667	\$54.633.333	97%

Fuente: OCI – Origen de la información de diferentes dependencias encargadas.

Para la meta 1 no se constituyeron reservas en el año 2020. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$17.595.210 de un total programado de \$175.952.101 teniendo un cumplimiento de giro del 10%. Dado que para





la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$175.952.101 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$158.356.891 pesos equivalente al 90% del recurso programado.

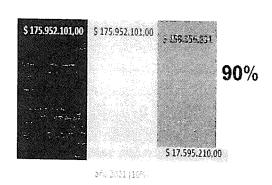
Para la meta 2 se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$26.9 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$120.800.000 de un total programado de \$148.600.000 teniendo un cumplimiento de giro del 81%. Dado que para la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$148.600.000 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$27.8000.000 pesos equivalente al 18.7% del recurso programado.

Para la meta 3 se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$344.9 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$1.519.396.497 de un total programado de \$1.993.531.232 teniendo un cumplimiento de giro del 76%. Dado que para la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$1.645.787.599 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$126.391.102 pesos equivalente al 6.3% del recurso programado.

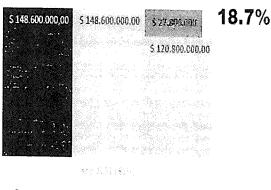
Para la meta 4 se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$33.9 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$74.880.000 de un total programado de \$76.800.000 teniendo un cumplimiento de giro del 97.5 %. Dado que para la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$76.800.000 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$1.920.000 pesos equivalente al 2.5% del recurso programado.

Para la meta 5 se verifico que las reservas definitivas constituidas del año 2020 por \$6.05 millones fueron giradas en un 100% en el año 2021. En 2021 se realizó giros del presupuesto de la vigencia por \$54.633.333 de un total programado de \$56.466.667 teniendo un cumplimiento de giro del 96.75%. Dado que para la vigencia 2021 el recurso total ejecutado fue de \$56.466.667 se constituyeron reservas en 2022 por un valor de \$1.833.334 pesos equivalente al 3.2% del recurso programado.





META 2



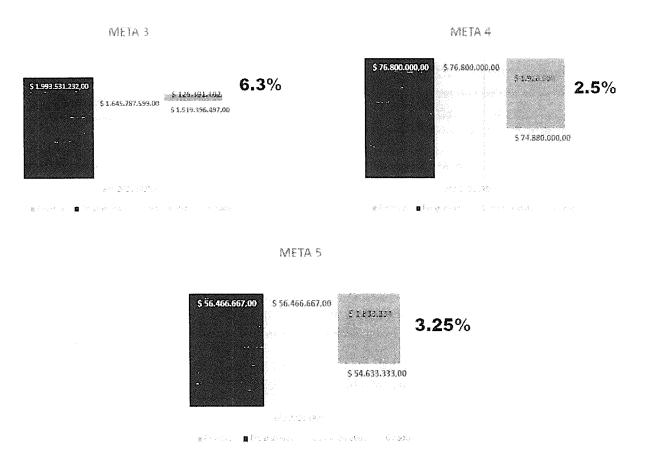
- ∰Pers ■ Frogrames Comprometrac Grad

Fuente OCI: Flujo de Caja- Gíros sobre Presupuesto Disponible a Corte 31 diciembre, 2021.



Reserva ■ Programacio - Comprometro e





Fuente OCI: Flujo de Caja- Giros sobre Presupuesto Disponible a Corte 31 diciembre, 2021.

Para este proyecto se constituyeron en 2022 un total de reservas por un valor de \$ 316.301.327 pesos de los cuales el 50% correspondiente a (\$158.356.891) responde a compromisos de contratos de consultoría, el 47.1% (\$148.972.769) a contratos de prestación de servicios profesionales y 2.8% (\$8.971.667) de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, estos valores registrados en SEGPLAN son consistentes con los registrados en BOGDATA con corte de 31/1/2022.

ANÁLISIS DE RIESGOS POTENCIALES

La identificación de los riesgos conlleva beneficios para la entidad dentro de los cuales están: aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los mismos, proteger los recursos del Estado, mejorar la eficacia y eficiencia operativa, establecer una base confiable para la toma de decisiones y la planificación, entre otros, es por esta razón que desde esta oficina se hace énfasis en el hábito de identificación de riesgos, con el fin de que se mitigue la probabilidad de incurrir en situaciones que repercutan de manera negativa. Al presente seguimiento a las Metas Proyectos propuesta en el Plan





de Desarrollo y su gestión al interior del proceso, se pudo observar las siguientes recomendaciones en relación a riesgos:

1.Riesgo Estratégico: Este se relaciona con aspectos y documentos de nivel macro, como, por ejemplo, posible incumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Distrital y proyectos de inversión.

Acción: Esta oficina recomienda a la administración continuar con el buen desempeño, al seguimiento efectuado con respecto al cumplimiento de objetivos a las metas proyecto, tal como se evidenció durante la vigencia objeto de seguimiento.

2. Riesgo Financiero: Este se relaciona con el manejo deficiente de los recursos de la entidad específicamente con la ejecución presupuestal.

Acción: Se recomienda el permanente seguimiento para evitar subvaloración en la programación versus la ejecución y/o existencia de recursos sin ejecución.

3.Riesgo Operativo: Este se relaciona con las posibles fallas originadas en que hacer propio, el paso a paso del desarrollo de la labor provocado por ejemplo por errores humanos subsanables, que de no ser tratadas pueden repercutir con el paso del tiempo en la materialización de un riesgo.

Acción: Se deberá promover en los responsables de proyecto el reducir el número de reprogramaciones en el año y hacer un ejercicio más ajustado a la realidad.

4.Riesgo de Imagen: Este está asociado con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía hacia las labores desarrolladas por la entidad.

Acción: Se recuerda a la administración que la ciudadanía es la usuaria primaria de la información de los planes de desarrollo por consiguiente se requiere de una información entendible, razonable y comparable.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La OCI identificó observaciones y oportunidades de mejora, por lo señalado anteriormente la Oficina de Control Interno **recomienda:**

- La Oficina de control interno invita a la administración a continuar con la ejecución acuciosa del presupuesto en los diferentes proyectos de inversión teniendo en cuenta que para la vigencia 2022 se llegara a la mitad de la línea de tiempo establecida en el cuatrienio para su ejecución y en donde se requiere que tengan avances de por lo menos del 50%.
- Las fichas EBID por proyecto deberán ser actualizadas en 2022 en el sistema SEGPLAN de acuerdo a los ajustes que se requieran, especialmente en aquellos casos donde las ejecuciones de recursos y magnitudes no hayan cumplido con el 100% al periodo de corte de diciembre de 2021.
- Se recomienda a la OAP continuar con sus seguimientos mensuales a cada uno de los proyectos de inversión por medio de las fichas SPI y asegurar el cumplimiento de los mismos respectos a tiempos establecidos, ejecución de recursos, ejecución de giros y verificación de las evidencias, que sean acorde a lo reportado por las áreas.





- > Los responsables de cada dependencia deberán asegurar el permanente seguimiento de la ejecución de las reservas generadas durante 2021 con el fin de que esta sean giradas en su totalidad durante la vigencia 2022 y evitar la generación de pasivos exigibles para 2023.
- > Sensibilizar a los responsables de cada proyecto sobre el costo de oportunidad que se genera al constituir reservas entre vigencias, dado que un giro de reserva traído a valor presente es mucho mas costoso y menos efectivo en la consecución de los objetivos propuestos.
- La administración deberá iniciar la consolidación de lecciones aprendidas del presente plan de desarrollo y que este sirva de fundamento a las futuras administraciones.

CONCLUSIONES

- La Oficina de Control Interno determinó un buen desempeño por parte de la entidad al finalizar el año 2021 donde el promedio general de ejecución presupuestal fue del 96.24% respecto a lo planeado para la vigencia.
- > Se pudo determinar que la Oficina Asesora de Planeación -OAP ha venido desarrollando acuciosamente la labor de seguimiento a los Planes de Desarrollo propuestos por la Entidad para este cuatrienio en la vigencia 2021.
- La entidad cuenta con personal capacitado para manejar la información detalladamente desde la OAP.
- > En el desarrollo del informe de seguimiento se contó con la Información disponible y consistente.
- > Todos los directivos tienen pleno conocimiento y compromiso en la ejecución del plan de desarrollo

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Paola Naranjo, Marco Alejandro Guerra Venegas

Aprobó: Allan Maurice Alfiz Lonez Fecha: febrero 28 de 2022

Código: 1308515





ANEXOS

		and the se	mention distrib	. TAK4 6	· butte	mente de	医神经神经	20 DOI	entidad ocn	corte a 31 c	2 2011								
			27 Depart	Lamonto 7	Admin :	strative s	de la Oct	ense	no del Espat	et Problem	4 4 4 4								
Provide Report to a provide a strain			1 .				Section 1											20 5 500	
WARRANT AND			designation to	\$3000 S		Transport of the second	1.60 Sad		The section with the section of		Egran T			TWO ALT				4 17 %	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	65 - 00000	The second second second	\$4.35%;	\$1,64%		413,756	473.354		F45,452						Cor. 1	1	1000	1000	
Play of the Act of the Control of th		The state of the s	58.20	374499		73.2	8:533		312.25	Sc 0.59	\$ 19 030 9		440	\$18,70	23		\$15,01.	\$10.000	ST.
 Experiencements at the environment of the environment of	stayout bravaro a 1960		10 FOR	\$3,6354		\$6.350	54513		311, 20g4	\$61 6.50 \$64 0.50	5.448	3.0	- 1	\$16,50	2n		38",7"4	12/ 118	200
The state of the s	Total Commence	A Page and the				1				wil 0.00	2 N NO.57	70	0.571	\$10,162	84	1334	\$40,500	\$13,557	7
to a common the galaxy graphs	P. Charles	Patrician .	80.14	100		100 100	15 80	19,511	46.36	***************************************	37.75				tracks reprint that they pro-			-	4.
The Control of Christian State Institutes for population of the following of the Control of the	To the second of	5 by 6 . 1	-	977'S		- in 1	\$41.	9,36	344(5)	26 574	2.74	2.5	- 4	2.0				518	1
	1 Diregare	A	10 (2)	\$1.414		98.7545		10.00	30112	1 4	-			70.11					÷.
The second secon	100 to 200 200 and	dancer					20 10 1		31.425	- 백 - 제	4179.7	W.	- 1	****	4.1		8, 1, 8	2.5	2
	1.7656	Mary a feat	1 2 3	190,04	100 000	77.77	2715	1900.	24,101	Marine and American	-	Ol-man manager				processia.	-	CONTRACTOR STATE	
	1	+		8.86	#C.04	\$ 200	14 054	2000	27 LY.5	45 cm	11.65	V.	- 1	2. 34	No.	1		8	á.
Albania and the same	To proceed	Inc. of	Are si	- 1		1.00	6.0		40.00		-				-				
Carrier and the profession of		-					1.19		800 g	# # P P P	7.44	5.5	- 1	1	- 3		. 1		ŧ
The second of th	NO COST TANCH ACTOR/ORDERS		\$13818	17 500.0	58,32	Filtrane	12.160	神教	54 846	MOS 35500	\$3 (35)	212	NO.5	- 601		4			
And the second of the second o	-5 of 100 Gagano	12.00			-	TOTAL STREET		-							779	9 27	\$01 type	De #20	Ţ
	5,000	100	1.00	5 365	of 800	9. 90-0	4 - 11 -	200	26.50	41.0	and the second			1	~~~~~	OUT OF STREET			٠
The same of the sa	140 billionordopena	\$65g-10,25	1070							0.5	#1 v~	h.		3 10/2	- 1	. 121		-, -	-3
The first of the f	Tagoria.	1	14.77	28-589		48.50	34.90		20.00	1	29.90	manners and coppe	******	430					÷
The second of th	F St. Lo. Whitesawar	-				2 44	4	24.5	100	81 91	110	- 1	- 4	6.1					4
(1) 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	9-29a	Alexander of the second	77		ब्ह्य हर्नु	8.20	7.75		121		Carrier Constituting from	************						TO STATE OF STREET	ż.
After the lessance makes the gradients, agreed, introduces that in characters in the con-		1807.50	\$0,000	Liany :		\$100	4000		\$11 F	# 1 : 1/4	page 5		- 4	2000			2.94		3
ADDITION AND ANY PROPERTY.			£2 55.3	30 / 10 g		\$18.05mg	846 803		311 303	No. 8 572	\$10,00075	\$08	2.01	27.447.1	80	1 100	64 C 23/9	1-12	
The second control of the second of the second control of the second of	College Charles and re		81 6.70	\$1254 s	8: ac-	10,704	b 2 (6)		811 (5/1)	80, 400	51.01			67301			50 00	\$ 10 -005	
Manager to the second s			W+ E-154	61,855	enoune;	10,50.8	42553	WIN	\$4, 25°	अन् दशके	41760	100	107	\$3.50	10.4		17.44	R- SE	
	Control and delications	3927-1-12-14	109 331	1.000004.5		47.753	40.10	130.00	54.70				marini 🚣						1
	1,000,000	Fast Comp	230.02	Bethij e	261,353	कारणही	\$15.70	96.80	41 707	# 1 2 ml	120 VI	4.7					1		T
The street of the second distribution of the design of the	Para de escolarec	Magnet 1	418 707	12.10 +	30.05	107.54		135.53					-11		***		V 1	1 64	4
The second secon	Consess	Remove to	844		40.03	1.23	W 12	Sa 25	AS 108 2007	100	37.85			10.34	-				÷
The state of the s	THE WARRY BUD	10000000			20.27				4000		812	90)		1	~ 1	- 4	4/4	7.1	7
The state of the same of the s	4.7564			Serve a		5. 80	4: 00	2.4	800 (21)	1	The second second			-				annual trade a same	i
	AN OR MADES AND					10 10 10	41, 151	50.78	52 *VA[* - *	form?	4.7	1.04	21.80	- 4	7.46	3		į.
A Company of the Comp	1,03%	Phage Chical	100,000	105 109 1		1540,754	107.34		100 (c)								·	nomen and a second	٠
The second secon		***********	\$10.5	16/2 후	95 mg	N- \$	65.1	18.9	40 B	pf 398	(Reeds		1.1	60		1		ř	į
			3 * 8543	\$37100.1	56 784	34 Sec 2-	3 - 711	00.21	Sa To	R Col	£1.004				1			1144	1
	For an animal party.	Satur aug	589	102	38 99 g	199	. 043	1000			*****	·		23 752		-	123,556	20.00	L
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	THE REPORT OF THE	Majorativa	3 (0) 20 (0)	\$6.5 h		\$206	9 / leas	32.55	Soul in	# 1 dol	196	. 3		73	13	. 1		1	1
The state of the state State State of	Guria	Message	34	32.00	24 - 100	JS Seg	20.00		48.5AB	1 1	8.50			12.00			5 to 5		
A CALL THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PROP	Disk on agrico, p. ye.	Maryana	R1294	67.58 4				Larie	~	- Pri 1 2 2 2	176		2.1	6.4		1.4			
to the control of the	272 VI Personal State	the same	9.1646	und i		81014	WE 416	24 74	40.00	. 1	. 75.13	-	-	7	Marine marine	marking			÷
	the property of	Wagnese	97.3%	50000		-	-	7.7	20.00	<u> </u>	121	S		30.00		936	9.500	so with	ŧ.
Wilder provide to a second of a second of the second	1 ; I we were	Western	6.21	- 1.72 ×		20.10	44-678	1	200	w cal	77.1	3	-	-		-			+
CONTRACTOR AND			\$1,6835	\$1.5575 6		Eats	10.801				se lan			20.13			211	421.4	3

	Pla	n us n	ution 2020	~ 2024 Comp	province di	e enverseen bo	r entidad e	LA BOGOTA	DEL SIQ 12/2/801	ILO XXI				
Control programme and the impact of the project of the control of	William Andrewson	*	27 - Depar	tamento Adm	engliativo.	de la Defenso	nia del Esp	acco Publico						sera ou .
The second of th			Programasis	For oak	Paret	1977 738 508 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		2000 TOTAL TOTAL T	7		The same	n in the state of		77.75
in the course of the first and the control of the c	SK SK propagation Journal	Magerija Marijasio	320	47 (M) (H) (H) (H)	\$(8) \$ 13	1 512 41 36 4 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	H-470		g.128			*	2200	97,797
the and the first terminates that investigates the second of the second	**************************************	Ampro-co-	- 17 H	Market N	75.75	-509 <u>2</u> 507.4	100.00		20.04	*1	-			155
APPEAR FOR THE POST OF SEE LETS FOR THE POST OF THE PO	120 FR Phaesalinion		1.55 vo 884.0	*CHUC 81 CO		\$1100 -\$6.081 -0700 -76.00	260	- 1	1 - Mail		4.00	<u> </u>	g), ~	1
All the Period of The Committee of the C	THE RESERVE AND ADDRESS OF			102 85 h;	12.7	1 1 1 1 1	Nº 761 5	1 11	. 028		<u> </u>	4 4		
STORY OF STREET, STREET OF STREET	TOP OF PROMOTERACION	Parget et	7.5	140 400	(A)	100	F		970		2.75	<u> </u>		

This is the major of the exempted decreases to the trace of majorithe executed decreases the trace of majorithe executed decreases the trace of the exempted of the exempted decreases the exempted decreases

The Control of Control of Explanation Control of Contro

The first of the William of the Assertation of gard

. 200. 4 to 10 to 14 to 50.

